

## Mensaje del secretario general

Amnistía Internacional fue creada hace 40 años, en pleno apogeo de la Guerra Fría. Desde entonces, el mundo ha recorrido un largo camino.

La pena de muerte no tardará en desaparecer. Hoy en día, la inmensa mayoría de las ejecuciones se concentran en unos pocos países. La tortura se ha declarado ilegal, los jefes de Estado ya no son inmunes al procesamiento y se está estableciendo una corte penal internacional para juzgar los crímenes de lesa humanidad sobre una base universal. En Europa Oriental, Latinoamérica y África Austral ya no hay cantidades ingentes de presos de conciencia. A medida que avanza la democratización en todas partes, se van reduciendo las posibilidades de ser detenido por tener ideas y expresarlas. Ésa es la buena noticia.

Sin embargo, no han disminuido un ápice los sufrimientos ni los homicidios a escala generalizada producidos por los vacíos existentes en las leyes y prácticas relativas a los derechos humanos. Amnistía Internacional ha reaccionado centrando cada vez más la atención en cuestiones como la indivisibilidad de los derechos, los derechos de las mujeres, los derechos humanos en situaciones de conflicto armado y las repercusiones de la economía en los derechos humanos.

Reflejo de un mundo polarizado a causa del conflicto ideológico y estratégico de la Guerra Fría, la evolución del derecho internacional relativo a los derechos humanos condujo a una división artificial de estos derechos en derechos civiles y políticos, por un lado, y derechos económicos, sociales y culturales, por otro. Es hora de subsanar este desequilibrio. En un mundo «globalizado», nuestra organización debe inspirarse en la realidad social de aquellos cuya existencia se encuentra más amenazada: los pobres y los oprimidos. Amnistía Internacional está resuelta a prestar mayor atención a los derechos económicos, sociales y culturales en los próximos años.

La Carta de las Naciones Unidas proclama la igualdad de derechos entre hombres y mujeres; sin embargo, en la práctica se ignoran con frecuencia las gravísimas violaciones cometidas contra los derechos de estas últimas: desde la mutilación genital femenina hasta la violación; desde los malos tratos al asesinato. Sin embargo, los gobiernos abordan estos abusos contra los derechos de las mujeres por separado de otras violaciones de derechos humanos, y los tratan con menos seriedad. Cuando el Estado no protege a sus ciudadanos, comparte con los agresores la responsabilidad sobre el daño que causan. Amnistía Internacional está probando distintas formas de influir tanto en los Estados como en los agentes no estatales para que cambien aquellas costumbres que permiten pasar por alto los abusos contra mujeres.

Los conflictos armados hacen estragos en muchos países. En algunos, el Estado se ha desintegrado y los caudillos enfrentados entre sí controlan un mosaico de territorios. La cobertura de los conflictos recientes por los medios de comunicación nos ha hecho darnos cuenta cabal del terror de la guerra y nos ha demostrado que los más castigados son cada vez más los civiles. La sensación de impotencia ante estos horrores ha impulsado a Amnistía Internacional a revisar el papel que debe desempeñar frente a las situaciones de conflicto armado y a buscar estrategias creativas para prevenir los abusos cometidos en tales conflictos y reaccionar ante ellos.

Con la reestructuración de la economía mundial, la influencia de las instituciones financieras internacionales y las corporaciones transnacionales se ha incrementado. Las empresas tienen la obligación directa de garantizar la protección de los derechos humanos en sus propias operaciones. A sus trabajadores les asisten derechos como el derecho a no ser discriminado, el derecho a la vida y a la integridad física, el derecho a no ser esclavizado, el derecho a la libertad de asociación —incluido el derecho a formar sindicatos— y el derecho a unas condiciones laborales dignas. Amnistía Internacional considera que la comunidad empresarial tiene la obligación de aprovechar su influencia para promover los derechos humanos en todos sus aspectos. El silencio de los poderosos intereses empresariales ante la injusticia no es neutral. Instituciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del

Comercio deben garantizar también que toman en consideración los derechos humanos a la hora de desarrollar sus políticas y proyectos.

Ha aumentado la conciencia mundial sobre los derechos humanos y sus violaciones, tanto en amplitud como en profundidad. Como parte de una coalición de activistas de derechos humanos en todo el mundo en constante crecimiento, Amnistía Internacional nunca se había enfrentado a un conjunto tan amplio de retos, y busca activamente formas de afrontarlos en un mundo bastante más complejo que aquél que vio nacer a la organización. Si se pretende alcanzar finalmente las aspiraciones plasmadas en la Declaración Universal de Derechos Humanos, ya no se trata únicamente de salvar a las víctimas, sino también de transformar el propio mundo.

A punto de dejar mis funciones como secretario general después de ocupar este puesto durante dos periodos consecutivos, confío en que Amnistía Internacional haya identificado correctamente todos los desafíos que se le presentan.

¿Por qué no aunar fuerzas con Amnistía Internacional y participar en los cambios que todos queremos ver realizados?

[Pie de foto: Pierre Sané, secretario general de Amnistía Internacional, en el Foro Económico Mundial celebrado en Davos, Suiza, en enero del 2001.]

## **Buenas noticias: excarcelado el preso de conciencia Francisco Branco**

Cuando Indonesia invadió Timor Oriental en 1975, muchos de los familiares de Francisco Branco huyeron, pero él se quedó. Trabajaba en la administración pública indonesia, pero pertenecía en secreto al movimiento independentista y luchaba por la autodeterminación de su pueblo. En 1991, tras la matanza de cientos de estudiantes de Timor Oriental a manos del ejército indonesio en el cementerio de Santa Cruz, en Dili, Francisco fue detenido e interrogado y estuvo recluido en régimen de aislamiento durante muchos meses. Se le impuso una pena de 15 años de cárcel por subversión. Más tarde fue trasladado a Java, a 1.000 kilómetros de su hogar. Su esposa no podía visitarlo más de dos veces al año.

Amnistía Internacional adoptó a Francisco como preso de conciencia y los Grupos de la organización en todo el mundo trabajaron en favor de su excarcelación y le enviaron cartas a la cárcel. «Las cartas que recibí de mis amigos de Amnistía Internacional me ayudaron a superar momentos de gran crisis y peligro», afirmó.

Aunque las autoridades penitenciarias retuvieron buena parte de su correspondencia, en agosto de 1994 llegaron a sus manos dos cartas escritas por miembros de Amnistía Internacional. No le permitieron contestarlas. Él y otros timoresees orientales encarcelados se declararon en huelga de hambre y consiguieron que las autoridades les permitieran recibir visitas de cristianos residentes en la zona. Uno de estos visitantes, la hermana Caritas Pi, llevaba y traía periódicamente la correspondencia de los presos, con grave peligro para su vida. Gracias a ella pudieron mantener el contacto que tanto necesitaban con el mundo exterior.

En 1998, un cirujano timorés oriental que solía visitar a Francisco en la prisión pudo informar por correo electrónico a un miembro de Amnistía Internacional sobre la excarcelación de dos de sus compañeros de celda el mismo día en que se produjo. Unos amigos lograron introducir clandestinamente un teléfono móvil en la celda de Francisco, lo que le permitió ponerse en contacto con su casa en Dili. Gracias a ello, en septiembre de 1999, durante los actos violentos que sucedieron a la votación en favor de la independencia de Timor Oriental, Francisco supo que, al amparo de la oscuridad, su familia había huido a un lugar seguro en las colinas.

Varias semanas después, Francisco quedó finalmente en libertad después de haber permanecido ocho años en prisión y regresó a su casa el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos. En octubre del 2000, en el curso de una emotiva visita a la sede de Amnistía Internacional en Londres, manifestó lo siguiente: «Cuando decidí trabajar por la causa de Timor Oriental sabía que Amnistía Internacional me defendería si me pasaba cualquier cosa. Esa convicción me permitió defender la verdad. Tuve la fuerza y el valor de atravesar esos momentos difíciles gracias a la solidaridad y el apoyo de mis amigos.»

[Pie de foto: Francisco Branco (derecha), preso de conciencia excarcelado, con su familia.]

## Buenas noticias: Makhbuba Kasymova, presa de conciencia excarcelada

«Mi alma estuvo tranquila durante mi estancia en prisión porque sabía que era inocente y que las organizaciones de derechos humanos me estaban apoyando.»

El 22 de diciembre del 2000, los guardias de la prisión comunicaron a Makhbuba Kasymova, de 55 años, presa de conciencia y miembro de la Organización Independiente de Derechos Humanos de Uzbekistán, que al cabo de media hora quedaría en libertad. A las siete de la tarde se abrieron las puertas de la prisión. Makhbuba contó: «Cuando me pusieron en libertad, los guardias me entregaron un paquete con 40 cartas. Antes no me habían dado ninguna. Había hasta dibujos hechos por niños expresamente para mí».

Ese mismo día, el nuevo embajador de Estados Unidos ante Uzbekistán se había reunido con el presidente, Islam Karimov, y le había planteado el caso de Makhbuba. Inmediatamente se había cursado la orden de libertad para ella. Tanto ella como la Organización Independiente de Derechos Humanos de Uzbekistán están convencidas de que esto no habría sucedido si Amnistía Internacional y otras organizaciones de derechos humanos no hubieran hecho campaña insistentemente para lograr su excarcelación.

Makhbuba, ex educadora y madre de seis hijos, estuvo entre los numerosos demócratas de la oposición que sufrieron hostigamiento a principios de la década de los noventa a causa de sus actividades políticas de carácter pacífico. Makhbuba formaba parte de un reducido grupo de defensores de los derechos humanos que se dedicó a vigilar las detenciones y enjuiciamientos masivos que sucedieron al asesinato de varias autoridades públicas en 1997 y a los atentados con bomba perpetrados en Tashkent en 1999. El gobierno aprovechó las explosiones para justificar la adopción de medidas represivas contra personas y grupos que en su opinión amenazaban su estabilidad y su autoridad.

El 12 de mayo de 1999, un grupo de agentes de policía vestidos de civil registraron el domicilio de Makhbuba en la ciudad de Tashkent. Los agentes no se identificaron ni mostraron una orden judicial como exige la ley. A continuación, Makhbuba fue interrogada en repetidas ocasiones a lo largo de varios días en dependencias del Departamento de Interior de Tashkent, a menudo durante muchas horas seguidas. En julio de 1999 fue condenada a cinco años de cárcel por «ocultación de un delito» y «malversación de fondos» después de un juicio manifiestamente injusto que había durado sólo tres horas y que los observadores de derechos humanos describieron como «una farsa». Ahora ha recuperado su libertad.

«Me alegro de que Makhbuba haya vuelto —afirmó Mikhail Ardzinov, director de la Organización Independiente de Derechos Humanos de Uzbekistán—. Ahora que Makhbuba puede volver a ayudarnos, será mucho más fácil continuar con nuestra labor de protección de los derechos humanos en Uzbekistán.»

[Pie de foto: Makhbuba Kasymova, presa de conciencia excarcelada en Uzbekistán.]

## Qué hace Amnistía Internacional

### Quiénes somos

Amnistía Internacional es una organización de activistas a la que cualquier persona puede afiliarse. La fundó en 1961 el abogado británico Peter Benenson al enterarse de que dos estudiantes habían sido condenados a siete años de prisión en Portugal por haber brindado por la libertad.

Amnistía Internacional cuenta con más de un millón de miembros y simpatizantes, repartidos en más de 160 países y territorios. Tiene Secciones de ámbito nacional en 56 países y más de 4.000 Grupos locales, además de millares de Grupos de jóvenes, universitarios y profesionales. La organización anima a sus miembros a participar en sus actividades y a intervenir activamente en sus procesos democráticos de toma de decisiones.

En 1977, Amnistía Internacional fue galardonada con el Premio Nobel de la Paz. Entonces contaba con 168.000 miembros repartidos en 107 países. Hoy, como en 1977, creemos que la paz no se mide por la ausencia de guerras convencionales, sino que se debe construir sobre los cimientos de la justicia. Seguimos creyendo que la protección del derecho del individuo a la libertad de conciencia, de expresión, de asociación y de reunión es fundamental para preservar la paz mundial.

### Nuestro mandato

Amnistía Internacional trabaja por un mundo en el que todas las personas disfruten de los derechos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Sin embargo, para actuar eficazmente, la organización se guía por un mandato preciso.

Sus actividades se centran en los siguientes objetivos:

- Ⓒ Obtener la libertad de todos los presos de conciencia, es decir, de las personas privadas de libertad en cualquier lugar del mundo a causa de sus convicciones políticas, religiosas o de cualquier otra índole, o en razón de su origen étnico, sexo, color, idioma, origen nacional o social, situación económica, nacimiento u otras circunstancias, siempre que no hayan recurrido a la violencia ni propugnado su uso.
- Ⓒ Lograr que se juzgue con prontitud e imparcialidad a todos los presos políticos.
- Ⓒ Conseguir la abolición de la pena de muerte y la erradicación de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
- Ⓒ Acabar con las «desapariciones», los homicidios políticos y otros homicidios ilegítimos cometidos en los conflictos armados.
- Ⓒ Poner fin a los abusos contra los derechos humanos cometidos por los grupos políticos armados.

### Nuestro trabajo

Trabajamos por medio de miembros individuales, grupos locales, redes de acción regional y grupos de personas con intereses especiales, como educadores, abogados, etc. No lo hacemos aisladamente, sino que colaboramos con otras organizaciones no gubernamentales.

Nuestras actividades consisten principalmente en investigar violaciones de derechos humanos y difundir información sobre ellas, y en captar apoyos entre gobiernos y organizaciones intergubernamentales en favor de la aprobación de leyes, convenios y otras medidas para garantizar los derechos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Trabajamos para el cambio, tratando de conseguir la excarcelación de determinados presos y detenidos y la modificación de las leyes. Con ese propósito escribimos cartas, emprendemos acciones urgentes y llamamos la atención de la opinión pública sobre cuestiones de derechos humanos celebrando actos de gran resonancia, concediendo entrevistas, emitiendo comunicados de prensa y organizando actividades con los medios de comunicación.

Además, prestamos ayuda humanitaria a presos de conciencia y a víctimas de tortura, protegemos a defensores de los derechos humanos que reciben amenazas, trabajamos en favor de refugiados y fomentamos el conocimiento y la comprensión de cuestiones de derechos humanos entre un público lo más amplio posible.

### **Amnistía Internacional, pionera en técnicas de acción innovadoras**

En el 2000, Amnistía Internacional preparó el terreno para utilizar técnicas de acción innovadoras con el sitio web <[www.stoptorture.org](http://www.stoptorture.org)>, por el que obtuvo el premio «Revolución 2001» al mejor uso del correo electrónico y de Internet. El sitio avisa a los suscriptores enviándoles un mensaje por correo electrónico o a su teléfono móvil cada vez que Amnistía Internacional sabe de alguien que corre peligro de ser torturado, y ofrece a los suscriptores la opción de enviar un mensaje electrónico pulsando una tecla. Este sitio supone una nueva vía para ponerse en contacto con nuestros simpatizantes y para que individuos de todo el mundo contribuyan a combatir los abusos contra los derechos humanos. A los cinco meses de su inauguración se habían suscrito al sitio 20.000 personas de 188 países.

*¡Actúa ya! Tortura, nunca más. Visita el sitio <[www.stoptorture.org](http://www.stoptorture.org)>.*

## Nuestros miembros pueden cambiar las cosas

El verdadero potencial de Amnistía Internacional como organización basada en la acción reside en su millón largo de miembros (1.200.000). Cada uno de ellos puede significar un cambio en la vida de personas que sufren abusos contra sus derechos humanos, con independencia del lugar del mundo en que se encuentren.

La organización puede asignar «expedientes de acción» a una serie de Grupos para que trabajen a largo plazo sobre casos individuales o de grupos de personas, escribiendo a las autoridades pertinentes y dando a conocer los casos.

Los jóvenes y estudiantes representan aproximadamente la mitad de los miembros de Amnistía Internacional, y están organizados en unos 3.500 Grupos repartidos por todo el mundo. En el 2000, la Red de Jóvenes y Estudiantes participó en una acción centrada en los malos tratos y el hostigamiento sufridos a manos de la policía serbia por los miembros de *Otpor!* (Resistencia), movimiento pacífico de estudiantes serbios que aboga por la libertad y la democracia. Dos de sus miembros han escrito el siguiente texto acerca de su trabajo con Amnistía Internacional.

### **¡Resistencia! Lograr el cambio en Serbia**

por Sonja Papak y Boban Jakovljevic, activistas de *Otpor!* (Resistencia)

«Si alguien me hubiera dicho hace un año que al cabo de doce meses ya no habría Milosevic y que un grupo de adolescentes habrían tenido una participación decisiva en su alejamiento del poder, no lo habría creído.

Hace un año, la asociación *Otpor!* tenía un año de vida y alrededor de 2.000 activistas. Un año después, contamos con más activistas que cualquier partido político de Serbia y ejercemos una influencia considerable en la opinión pública.

Muchos hemos sido torturados. Nuestros derechos humanos han sido pisoteados tantas veces que los abusos menos graves llegaron a parecernos normales. Queríamos que la gente supiera todo lo malo que había en nuestra vida y las condiciones en que vivíamos, para que tomaran conciencia de lo que nos estaba pasando a todos y supieran que podían hacer algo al respecto.

Multitud de serbios que habían salido del país huyendo de las guerras constantes, la penuria y la represión y soñaban con regresar a su patria cuando mejorase la situación, vieron en nosotros la esperanza de ver realizados sus sueños. Otros admiraban nuestro valor y quisieron ayudarnos. Se dieron cuenta de que nosotros también necesitábamos ayuda y protección del “exterior”.

Ésa fue la razón de que Amnistía Internacional comenzara a ayudarnos. La organización abrió un expediente de acción sobre *Otpor!*. Establecimos buenos contactos con miembros de Amnistía Internacional y compartimos nuestra experiencia en el terreno de la acción en un seminario de verano celebrado en Gaza con estudiantes palestinos, que llevaban un año haciendo campaña en nuestro favor.

Al haber trabajado tan estrechamente con Amnistía Internacional, ahora ya sabemos a quién avisar cada vez que se producen violaciones graves de derechos humanos, para que la organización pueda actuar cuanto antes. No olvidaremos lo que han hecho por nosotros todos los que integran Amnistía Internacional: nos han ayudado en nuestra lucha y han hecho posible que podamos aspirar a vivir en paz, en un mundo donde se respeten los derechos de todas las personas.»

En el 2000 se celebró la segunda Reunión Internacional de Jóvenes de Amnistía Internacional en Eslovenia, a la que asistieron 35 representantes de la Red de Jóvenes y Estudiantes con el propósito de coordinar su trabajo para el año siguiente. En Sudáfrica, jóvenes procedentes de 15 países africanos y de Filipinas y Gaza

asistieron a una serie de campamentos juveniles en los que pudieron intercambiar ideas sobre cuestiones de derechos humanos y estrategias de acción.

### **Ole Kvale, alumno de la Universidad de Oslo, comenta la experiencia de actuar en nombre de Amnistía Internacional**

«Me llamo Ole Kvale y tengo 22 años. Soy estudiante de derecho de la Universidad de Oslo, en Noruega. Soy miembro de Amnistía Internacional desde hace un año aproximadamente, y actualmente coordino un Grupo que trabaja sobre la «desaparición» y la tortura.

Decidí afiliarme a Amnistía Internacional porque me parecía una organización muy interesante y me brindaba la oportunidad de trabajar sobre asuntos muy graves. Para los que vivimos en el mundo occidental es muy fácil cerrar los ojos, pero hay cosas demasiado importantes como para darles la espalda.

Trabajar en el expediente de acción sobre *Otpor!* me hizo ser más consciente de que la tortura y el miedo formaban parte de la vida diaria de muchas personas, personas que eran como yo, estudiantes y gente de mi edad.

Continuamos enviando cartas con la esperanza de que no quedaran cerradas. A finales de noviembre recibí una carta del ministro Bozo Prevelic en la que me daba las gracias por haberlos puesto al corriente de un incidente en el que varios activistas de *Otpor!* habían sido torturados por la policía y nos aseguraba que las autoridades harían respetar la ley. Recibir esta carta fue una experiencia muy positiva, y para mí fue la prueba de que nuestras acciones realmente importan.»

[Pies de foto:

*Otpor!* (Resistencia), movimiento pacífico de estudiantes serbios que abogan por la libertad y la democracia. Miembros de Amnistía Internacional en todo el mundo trabajaron con los expedientes de acción en su favor.

El estudiante Ole Kvale, miembro de la Sección Noruega de Amnistía Internacional.]

## **¡Actúa ya! Tortura, nunca más: esfuerzo mundial para erradicar la tortura**

El año 2000 marcó el comienzo de *¡Actúa ya! Tortura, nunca más*, tercera campaña de Amnistía Internacional contra la tortura. El millón largo de miembros de la organización, junto a grupos comunitarios, sindicatos y organizaciones religiosas, desafiaron a los gobiernos de todo el mundo a que se comprometieran a erradicar la tortura y a crear «zonas libres de tortura» en sus áreas de responsabilidad.

La campaña, con una duración de 14 meses, se inauguró en octubre del 2000 con un programa continuado de actos con los medios de comunicación de Tokio, Beirut, Nairobi, Londres y Buenos Aires. Se organizaron actos de presentación nacionales en la mayoría de los países donde la organización cuenta con Sección, que atrajeron el interés de la opinión pública y de los medios de comunicación. Las Secciones de Amnistía Internacional organizaron multitud de actos con el objetivo principal de aumentar el conocimiento público sobre la práctica de la tortura: desde una maratón en Perú a un recorrido turístico en motocicleta en Nepal, desde una marcha estudiantil en Canadá al lanzamiento de la campaña desde la Jefatura de Policía de Durban, en Sudáfrica.

Primeros ministros, oficiales de policía y otros cargos públicos apoyaron la campaña de Amnistía Internacional reafirmando su disposición para combatir la tortura en sus países respectivos. Personalidades como Gao Xingjang, escritor chino galardonado con el Premio Nobel de Literatura, y Marcel Khalifa, cantante y compositor francolibanés, contribuyeron a poner de relieve la cuestión de la tortura.

*¡Actúa ya! Tortura, nunca más* es una campaña innovadora e interactiva que utiliza sistemas de telecomunicación de alta tecnología, como Internet o la telefonía móvil, junto a formas de acción más tradicionales. El sitio web <[www.stoptorture.org](http://www.stoptorture.org)> fue creado para que la gente tuviera la oportunidad de actuar inmediatamente en favor de presos que corren peligro de tortura. Por primera vez, Amnistía Internacional pudo notificar la llegada de Acciones Urgentes mediante avisos a teléfonos móviles utilizando mensajes cortos de texto (SMS).

### **Actividades proyectadas para el 2001**

La tortura conlleva la deshumanización de la víctima, y ese proceso de deshumanización se facilita cuando la víctima proviene de un grupo social, político o étnico marginado. La **discriminación** puede propiciar la tortura. En el 2001, Amnistía Internacional se propone captar apoyos para la acción en la Conferencia Mundial de la ONU contra el Racismo y dedicar sus esfuerzos a acabar con la tortura de niños y mujeres y a poner de relieve la tortura de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales.

La ley no admite ambigüedades: la tortura está absolutamente prohibida en todas las circunstancias. Los gobiernos deben aplicar procedimientos, leyes y convenios internacionales para reducir la incidencia de la tortura. Amnistía Internacional ha hecho un llamamiento a todos los gobiernos del mundo para que tomen medidas encaminadas a **prevenir la tortura** bajo custodia.

La tortura es ilegal y no debe tolerarse. Pero vemos con harta frecuencia que los torturadores no son procesados, y eso transmite el mensaje de que el torturador puede salirse con la suya. En el 2001, Amnistía Internacional también se propone renovar su llamamiento a los gobiernos para que acaben con la **impunidad** de que gozan los torturadores.

Tortura, nunca más. ¡Actúa ya! poniéndote en contacto con la Sección de Amnistía Internacional en tu país o inscribiéndote en <[www.stoptorture.org](http://www.stoptorture.org)>.

[Pie de foto: Huyendo de la tortura en Togo, esta mujer aguarda noticias sobre su solicitud de asilo en una cárcel estadounidense.]

## Alerta ante la crisis de Israel y los territorios ocupados

Ante la escalada de las violaciones de derechos humanos cometidas en Israel y los territorios ocupados desde el 29 de septiembre del 2000, que han causado más de 300 muertos —la mayoría palestinos— y millares de heridos, Amnistía Internacional declaró una «alerta ante la crisis».

Esta forma de acción se utiliza cuando hay peligro de que se produzca un drástico recrudecimiento de las violaciones de derechos humanos, y permite asignar recursos humanos y económicos extraordinarios para reaccionar de inmediato ante una situación excepcional y urgente.

Para poder hablar con autoridad y precisión sobre la situación que se estaba originando, Amnistía Internacional envió tres delegaciones a la zona entre octubre y diciembre. Formaron parte de ellas un especialista en técnicas policiales antidisturbios, varios investigadores de Amnistía Internacional y miembros experimentados de la organización procedentes de Noruega y Estados Unidos.

La primera delegación, formada por una investigadora de Amnistía Internacional y un ex oficial de alta graduación de la policía británica con experiencia en el mantenimiento del orden público, se centró en la actuación de la policía en una serie de actos públicos en los que habían muerto manifestantes. Los delegados concluyeron que las fuerzas de seguridad israelíes habían quebrantado repetidamente las normas internacionales así como sus propias normas para entablar combate en cuanto al empleo de medios letales. Esta primera presencia sobre el terreno era muy importante en un momento en el que abundaban los informes erróneos. Gracias a la combinación de una investigadora experta y una voz autorizada de la policía, el informe tuvo una repercusión notable, tanto en los medios de comunicación como en las actividades de captación de apoyos en la ONU emprendidas por la investigadora en Ginebra.

Enviamos una segunda delegación para que examinara las características comunes de las detenciones y determinara si había alguna investigación oficial en curso sobre violaciones de derechos humanos. Los delegados también se entrevistaron con autoridades israelíes y palestinas, y se aseguraron de que nuestro mensaje llegaba realmente a los medios de comunicación. Se publicó un informe sobre las detenciones masivas y la brutalidad policial.

En noviembre fue enviada la tercera delegación a la zona para comprobar si se habían producido avances en la situación de los derechos humanos, y sus miembros asistieron en calidad de observadores a juicios de personas detenidas por delitos contra el orden público. También se reunieron con diversas autoridades y consultaron con organizaciones no gubernamentales locales sobre estrategias para el futuro. Amnistía Internacional continúa haciendo un seguimiento de la situación.

[Antetítulo: **Mantener la situación de alerta en Israel y los territorios ocupados desde octubre del 2000 hasta febrero del 2001 costó más de 70.000 libras esterlinas (101,185 dólares estadounidenses).**]

[Pie de foto: Octubre del 2000: los palestinos huyen del fuego de los soldados israelíes cerca de Jan Younis, en la Franja de Gaza.]

## Volviendo la vista atrás

### Acción sobre Arabia Saudí: Acabar con el secreto y el sufrimiento

Mi madre escribió a Amnistía Internacional [...] y ustedes respondieron a su carta. Ahora soy libre. Les doy las gracias por contestar a su carta e intentar ayudarme [...]. Ustedes se lo tomaron en serio, se molestaron en llamar a mi casa desde Londres y hablaron con mi padre sobre mi caso. Que Dios los bendiga por intentar ayudarnos [...]. Cuenten con mi apoyo y mi ayuda en todo lo que pueda.

Éste es uno de los numerosos mensajes de apoyo y agradecimiento que recibió Amnistía Internacional en respuesta a su campaña contra las violaciones de derechos humanos en Arabia Saudí.

En el 2000, miembros de AI en todo el mundo hicieron campaña por el fin del secreto que rodea las graves violaciones de derechos humanos cometidas en Arabia Saudí y el sufrimiento que padecen las innumerables víctimas. El historial de Arabia Saudí en materia de derechos humanos se analizaba en tres informes principales: *Un régimen secreto de sufrimiento*, *Un sistema de justicia sin justicia* y *Las mujeres, víctimas de graves abusos contra los derechos humanos*. En el folleto titulado *Saudi Arabia: Open for Business* se hacían recomendaciones a la comunidad empresarial acerca de los derechos humanos y sobre su obligación de prevenir las violaciones de estos derechos en su ámbito de actuación.

A lo largo del año, Amnistía Internacional abogó por la adopción de reformas en el sistema de justicia penal y por el aumento de la protección de los derechos de las mujeres. La campaña emprendida por la organización fomentó un intenso debate, sin precedentes en los medios de comunicación saudíes, sobre toda una serie de temas relacionados con los derechos humanos, que se prolongó durante todo el año.

En septiembre, las autoridades anunciaron un paso importante: la adhesión de Arabia Saudí a la Convención de la ONU sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. El gobierno anunció que se estaban redactando nuevas leyes que aumentarían el grado de libertad de expresión, permitirían la creación de asociaciones profesionales de prensa y regularían el ejercicio de la abogacía y las condiciones laborales de las mujeres.

Son pasos en la dirección correcta que han tenido muy buena acogida. No obstante, el verdadero reto radica en transformar los compromisos en preceptos legales claros que estén en consonancia con las normas internacionales de derechos humanos, y en hacerlos cumplir. Amnistía Internacional seguirá vigilando de cerca el curso de los acontecimientos.

«Espero que continúen con sus esfuerzos [...]. Recuerden que son la única esperanza para las víctimas oprimidas y torturadas [...] en Arabia Saudí.»

[Pie de foto: Activistas de Amnistía Internacional se manifiestan en Filipinas. Un gran porcentaje de las personas que han sido azotadas y ejecutadas en Arabia Saudí eran trabajadores migratorios de Filipinas y otros lugares.]

## **La defensa de los que defienden los derechos humanos**

**Durante muchos años, Amnistía Internacional ha trabajado para proteger a los defensores de los derechos humanos, hombres y mujeres que arriesgan la vida diariamente para defender los derechos de otros.**

Los defensores de los derechos humanos cumplen una función esencial al exigir a los Estados que rindan cuentas respecto a sus promesas y obligaciones para proteger los derechos de sus ciudadanos. En todas partes del mundo se enfrentan a la persecución a causa de sus esfuerzos para sacar a la luz las violaciones de derechos humanos y apoyar a las víctimas. Sufren detención y tortura, reciben amenazas de muerte y arriesgan su vida y la de sus familiares.

### **Vera Stremkovskaya**

Las autoridades de Bielorrusia han perseguido una y otra vez a la abogada Vera Stremkovskaya para tratar de acallarla y castigarla por su labor de defensa de los derechos humanos. En 1999, al recibir un galardón de derechos humanos otorgado por el Colegio Estadounidense de Abogados, se enfrentaba a una pena de hasta cinco años de cárcel en Bielorrusia. Se le imputaba haber difamado a un cargo público durante su defensa de un ex preso de conciencia en el juicio contra éste. Era la tercera vez que Vera Stremkovskaya se enfrentaba a acusaciones formales a causa de sus actividades relacionadas con los derechos humanos. En todos los casos los cargos fueron retirados posteriormente.

Un número importante de activistas de derechos humanos en Bielorrusia soporta una presión cada vez mayor por defender los derechos de sus conciudadanos. En el 2001, Amnistía Internacional seguirá poniendo de relieve la difícil situación de los defensores de los derechos humanos en Bielorrusia, entre los que hay abogados, activistas de derechos humanos y periodistas.

### **Defendiendo a los defensores**

En Latinoamérica, Amnistía Internacional trabaja estrechamente con organizaciones locales e internacionales para formular y aplicar programas de protección nacionales. En el 2000, Amnistía Internacional organizó un seminario en México, al que asistieron más de 40 defensores de los derechos humanos, para analizar las medidas de seguridad destinadas a los defensores y el cumplimiento de la Declaración de la ONU sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos (conocida como Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos).

En el 2000, Amnistía Internacional emprendió una campaña de un año de duración sobre los defensores de los derechos humanos colombianos que prosiguen con su labor a pesar del grave peligro que corren. La campaña hacía hincapié en que, si bien todas las medidas de seguridad ofrecidas por las autoridades a estos defensores en peligro eran bienvenidas —como los chalecos antibalas y los refuerzos en las oficinas—, no estaban abordando las causas originarias ni la complejidad del problema de las amenazas y agresiones de los militares y los paramilitares.

En África, los informes, los llamamientos de la Red de Acción Urgente y los comunicados de prensa publicados por Amnistía Internacional han puesto en conocimiento de la opinión pública los homicidios, los malos tratos y el hostigamiento que padecen los defensores de los derechos humanos en varios países del África Occidental: Burkina Faso, Camerún, Mauritania, Nigeria, Níger, Senegal, Sierra Leona y Togo. En junio del 2000, Amnistía Internacional organizó una reunión internacional en Ghana para analizar de qué forma pueden establecerse asociaciones fructíferas entre defensores de los derechos humanos, Amnistía Internacional y otras organizaciones no gubernamentales para desempeñar labores de protección destinadas a los defensores de los

derechos humanos que corren peligro. En el 2001 se inaugurará una campaña sobre los defensores de los derechos humanos en el África Occidental.

### **Trabajar juntos**

En la India, el movimiento de los derechos humanos es amplio y diverso y abarca miles de organizaciones que trabajan en terrenos muy distintos, como la protección de los niños, las minorías religiosas, las mujeres y otros grupos. Muchas disponen de unos recursos muy limitados y sufren el acoso de las autoridades y de influyentes grupos con intereses locales.

A lo largo de 1999 y principios del 2000, Amnistía Internacional organizó una serie de seminarios regionales que reunieron a activistas que trabajan sobre derechos económicos, sociales, civiles y políticos. Estos seminarios culminaron en una cumbre nacional de defensores de los derechos humanos en la que los delegados aprobaron un programa de acción común, así como un conjunto de recomendaciones que fueron enviadas al gobierno con la petición de un aumento de la protección para los defensores de los derechos humanos. Además, Amnistía Internacional publicó un informe sobre la protección de estos defensores, que fue entregado al gobierno.

La defensa de los defensores es un asunto de alta prioridad para Amnistía Internacional, y la organización se ha comprometido a asegurar que las personas que se dedican a defender los derechos de otros podrán hacerlo sin miedo.

[Pie de foto: Algunos de los 300 defensores de los derechos humanos convocados para vigilar posibles abusos contra los derechos humanos durante manifestaciones contra el gobierno de Perú, julio del 2000.]

## **Combatir la impunidad en Latinoamérica**

Combatir la impunidad, esto es, el hecho de que no se procese ni se condene a los autores de violaciones de derechos humanos, ha constituido un objetivo de alta prioridad para Amnistía Internacional a lo largo de sus 40 años de historia.

En el año 2000, Amnistía Internacional renovó sus esfuerzos para hacer frente al legado de impunidad que han dejado los regímenes militares en Latinoamérica. Los gobiernos que se han sucedido en el poder a partir de la década de los ochenta se han negado a investigar gravísimos crímenes contra la humanidad y a menudo han aprobado leyes que otorgan la amnistía a los perpetradores.

### **El Salvador**

El Salvador todavía padece las secuelas de una guerra civil que duró doce años y en la que se cometieron violaciones de derechos humanos en proporciones gigantescas. Amnistía Internacional documentó miles de casos de tortura, «desaparición» y ejecución extrajudicial en el periodo comprendido entre 1980 y 1991. Se calcula que hubo alrededor de 75.000 víctimas entre hombres, mujeres y niños, la mayoría civiles que no participaban directamente en el conflicto. Pueblos enteros fueron blanco de los ataques de las fuerzas armadas y sus habitantes fueron masacrados.

Amnistía Internacional ha solicitado que las autoridades lleven a cabo sin demora una investigación completa, imparcial y eficaz, a fin de que los responsables no puedan acogerse a ninguna amnistía, y que la Ley de Amnistía de 1993 se declare nula y sin efecto.

### **Perú**

En Perú se legalizó la impunidad en 1995 con la entrada en vigor de dos leyes de amnistía que pusieron fin a todas las investigaciones sobre violaciones de derechos humanos cometidas entre 1980 y 1995. Millares de personas habían muerto, «desaparecido» o sufrido torturas a manos de miembros de las fuerzas de seguridad durante ese periodo. Apenas unos cuantos perpetradores fueron declarados culpables de estos crímenes, y posteriormente les fue concedida una amnistía y quedaron en libertad.

Con todo, el gobierno recién constituido del presidente Valentín Paniagua ha dado señales positivas de intentar promover y proteger los derechos humanos. Su gobierno ha dado participación a miembros de la sociedad civil y de la iglesia así como a diversos cargos públicos en el establecimiento de una Comisión de la Verdad. Amnistía Internacional recordará a las autoridades durante el proceso de creación de dicha institución que, en virtud del derecho internacional, tienen el deber de investigar, procesar y castigar a los autores de crímenes de guerra, poner en conocimiento de las víctimas y de sus familiares la verdad de los abusos que han padecido y procurarles resarcimiento adecuado.

### **Guatemala**

Guatemala no ha hecho frente al legado de un largo conflicto interno al que se puso fin oficialmente en diciembre de 1996. No se han cumplido muchos de los compromisos contraídos en virtud de los acuerdos de paz firmados por el gobierno y la ex oposición armada en materia de derechos humanos. La Comisión para el Esclarecimiento Histórico estableció que más de 200.000 personas habían sido víctimas de «desaparición» o ejecución extrajudicial en los años que había durado el conflicto, y que la mayoría de estas gravísimas violaciones fueron cometidas por el ejército guatemalteco y los grupos paramilitares.

Amnistía Internacional apoya a los grupos de derechos humanos, los sobrevivientes y los familiares de las víctimas guatemaltecas en su lucha para que se haga justicia y se los indemnice por los abusos sufridos en

el pasado, y ha creado un Proyecto de Observadores Judiciales en Guatemala, que ha permitido enviar observadores a una serie de juicios relacionados con matanzas o casos concretos.

Asimismo, la organización presta su apoyo a los programas de exhumación, que suelen ser el primer paso para entablar acciones judiciales contra los responsables de masacres. Los expertos creen que actualmente hay más de 800 cementerios clandestinos con cadáveres de víctimas de matanzas. Este trabajo constituye un modo práctico de romper el círculo vicioso de impunidad y sirve de apoyo a los que han soportado la mayor parte del sufrimiento: el pueblo maya.

## **Argentina**

Amnistía Internacional viene apoyando el trabajo de familiares, abogados y organizaciones no gubernamentales en favor de las víctimas de las violaciones de derechos humanos cometidas en Argentina entre 1976 y 1983, durante los sucesivos regímenes militares. Dos de estas organizaciones son las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo, que se dedican a hacer campaña dentro y fuera de Argentina en favor de sus familiares «desaparecidos». Entre éstos hay niños que fueron secuestrados por las fuerzas de seguridad junto a sus padres o nacieron en centros de detención clandestinos, cuyos padres continúan «desaparecidos», y que fueron entregados posteriormente en adopción. Las Abuelas de Plaza de Mayo han localizado hasta la fecha a 70 niños «desaparecidos»; todavía hay más de 150 de los que no se sabe nada. Durante muchos años, Grupos de Amnistía Internacional en todo el mundo han hecho campaña para defender públicamente el derecho de los familiares de las víctimas a obtener información sobre el paradero y la suerte de sus familiares en su búsqueda de la justicia.

### **¿Por qué es importante seguir trabajando sobre la impunidad?**

Porque para proteger los derechos humanos de la población en su conjunto, debemos asegurarnos de que las violaciones y la impunidad no formarán parte del futuro. La lucha por la dignidad de los que fueron víctimas en el pasado también es un compromiso con las víctimas de hoy.

[Antetítulo: **«Es falsa la posición de quienes sostienen que la verdad y la justicia tienden a abrir las heridas. Las heridas están abiertas.» Victoria Marina de Avilés, procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos en El Salvador (1995-1998)**]

[Pie de foto: Las madres de Plaza de Mayo se manifiestan frente a la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) en Buenos Aires, Argentina, notorio centro de tortura en la década de los setenta y a comienzos de los ochenta.]

## Los «diamantes sucios» de Sierra Leona

Entre las imágenes más espantosas del conflicto de Sierra Leona está la de los niños con los brazos amputados.

Los grupos armados de oposición que combaten en Sierra Leona son conocidos por su campaña sistemática de terror contra la población civil y el uso habitual de niños para combatir en la guerra. Desde que se inició este conflicto armado interno en 1991, las fuerzas rebeldes han matado, violado, mutilado y secuestrado a decenas de miles de civiles desarmados.

Por su parte, las fuerzas aliadas del gobierno y las fuerzas de mantenimiento de la paz del África Occidental también han cometido abusos contra los derechos humanos. De una población de unos cuatro millones, más de la mitad se han desplazado internamente o han buscado refugio en países limítrofes.

En julio de 1999 el gobierno de Sierra Leona y el grupo armado de oposición Frente Revolucionario Unido firmaron un acuerdo de paz. La escala de abusos se redujo notablemente. Sin embargo, a partir de octubre de 1999 volvió observarse el mismo cuadro de abusos contra los derechos humanos.

Una investigación realizada por organizaciones no gubernamentales demostró que el tráfico ilegal de diamantes desde zonas de Sierra Leona controladas por los rebeldes servía para financiar ayuda militar destinada al Frente Revolucionario Unido, lo que le permitía continuar con los combates que estaban dando lugar a abusos generalizados contra civiles. A raíz de esta investigación, organizaciones de derechos humanos de todo el mundo se unieron en una campaña para pedir a la comunidad internacional y a la industria del diamante que adoptaran medidas inmediatas.

Esta campaña perseguía el cumplimiento efectivo del embargo sobre armas impuesto en 1997 por el Consejo de Seguridad de la ONU. También presionó en favor de una investigación independiente sobre el comercio de diamantes desde África Occidental y de la regulación y el control de la industria del diamante, para que los diamantes procedentes de zonas de Sierra Leona bajo control rebelde pudieran ser detectados y se terminara el tráfico ilegal.

Amnistía Internacional se dedicó a captar apoyos para conseguir que la ONU prohibiera la importación ilegal de diamantes de las zonas de Sierra Leona controladas por rebeldes. Dicha prohibición fue impuesta por el Consejo de Seguridad en julio del 2000. En diciembre del mismo año se publicó un informe muy importante como resultado de una investigación de la ONU sobre el papel del tráfico ilegal de diamantes en el conflicto de Sierra Leona. Este informe revelaba la participación de gobiernos de países vecinos y formulaba recomendaciones para una aplicación efectiva de las prohibiciones sobre transferencias ilegales de diamantes y de armas.

Amnistía Internacional también pedía que se estableciera un sistema de certificación verificable, a prueba de manipulaciones, para identificar los «diamantes del conflicto» de Sierra Leona. Su objetivo no era un boicot de los consumidores a todos los diamantes o a empresas concretas, sino cortar de raíz los ingresos del Frente Revolucionario Unido para que no pudiera adquirir armas y continuar con su reinado de terror. Una contribución clave a la campaña fue la presión que ejercieron miembros de Amnistía Internacional repartidos por todo el mundo sobre todos los niveles del comercio de diamantes, desde las joyerías hasta el Consejo Superior del Diamante. Las Secciones de Amnistía Internacional en Estados Unidos, Canadá, Israel y Noruega seleccionaron como objetivo el sector de venta de diamantes al por menor para obtener información sobre el origen de sus diamantes, como parte de una campaña educativa dirigida a los consumidores.

Esta campaña resultó ser uno de los aspectos más logrados del trabajo de Amnistía Internacional sobre Sierra Leona. Tanto la industria del diamante como algunos gobiernos y la comunidad internacional han tomado medidas importantes, aunque todavía queda mucho por hacer. No ocurrirá de la noche a la mañana, pero se han

sentado unas bases sólidas y los miembros de Amnistía Internacional en todo el mundo seguirán desempeñando un papel importantísimo a la hora de conseguir el fin del comercio de diamantes para adquirir armas.

[Antetítulo: **Enviar dos delegados durante 23 días a Freetown, Sierra Leona, cuesta 8.500 libras esterlinas por término medio (12.287 dólares estadounidenses).**]

[Pie de foto: Una joven víctima del sangriento conflicto de Sierra Leona.]

## Trabajar por los derechos de los refugiados

En todas partes del mundo hay gobiernos que siguen violando los derechos de los ciudadanos, lo que ha obligado a millones a huir de sus hogares en busca de un lugar de asilo. Muchos mueren en el camino, caen en manos de traficantes y contrabandistas o tienen que atravesar zonas de conflicto en su intento de escapar de quienes violan sus derechos humanos fundamentales. Cada vez con más frecuencia, los que consiguen alcanzar un lugar seguro son rechazados en las fronteras en controles que, más que identificar a los que necesitan protección internacional, tienen por objeto mantener fuera a la gente; o bien permanecen detenidos durante meses mientras se toma una decisión sobre su solicitud de asilo; o se pudren durante años en campos de refugiados donde corren peligro constante de sufrir violaciones de derechos humanos.

A lo largo de los últimos 40 años, Amnistía Internacional ha intervenido en favor de decenas de miles de solicitantes de asilo y refugiados que merecen y necesitan protección internacional. A través de las oficinas y de las redes de voluntarios de la organización en todo el mundo, las personas que buscan protección internacional son asistidas con asesoramiento, representación letrada sobre asuntos políticos y jurídicos clave, e información sobre los abusos contra los derechos humanos. Los equipos «de respuesta a la crisis» de Amnistía Internacional siguen incluyendo investigadores especializados en temas de refugiados. Éstos entrevistan a personas desplazadas a la fuerza como consecuencia de guerras civiles, genocidios, «limpiezas étnicas» y otras violaciones graves de derechos humanos, a fin de reunir información que posteriormente se incluirá en informes de Amnistía Internacional. La falta de protección a los refugiados seguirá planteándose en un debate internacional cada vez más intenso sobre la obligación de los países de acoger a los que necesitan protección internacional y de no devolver a nadie a su lugar de origen mientras su regreso no pueda realizarse en condiciones de seguridad.

El año pasado, los trabajadores de Amnistía Internacional sobre asuntos de refugiados actuaron para impedir la devolución de cientos de refugiados particulares. Los refugiados han recurrido cada vez más a la organización para que intervenga en países sin experiencia en la concesión de asilo donde no existen otras organizaciones no gubernamentales que los ayuden. Un área de preocupación creciente es la detención de solicitantes de asilo, cada vez más frecuente, en contravención de todas las normas internacionales. Mediante una presencia continuada sobre el terreno en las zonas con crisis de refugiados más importantes, como Sierra Leona, Amnistía Internacional continuó presionando a los gobiernos para que mantuvieran las fronteras abiertas en situaciones de flujo masivo y no repatriaran refugiados a la fuerza. En el ámbito de la ONU, la organización continuó promoviendo el respeto de los derechos humanos de los refugiados y pidiendo a los gobiernos que rindieran cuentas por violar derechos que, como miembros de la comunidad internacional, han acordado defender y respetar.

Es evidente que ahora los gobiernos pretenden volver a definir sus obligaciones internacionales como países de acogida. Alegan que hay «demasiados» refugiados, los ponen sistemáticamente en entredicho calificándolos de ilegales y delincuentes y los acusan de abusar de los sistemas de concesión de asilo. Amnistía Internacional continuará con su labor en el ámbito nacional, regional e internacional para impedir que los gobiernos abandonen sus obligaciones legales. Y, lo que es más importante, Amnistía Internacional seguirá interviniendo en los casos de todas aquellas personas que no reciben la protección que los gobiernos del mundo han acordado prestarles.

[Recuadro: Al comienzo del nuevo milenio, aproximadamente 1 de cada 269 personas en el mundo eran «personas necesitadas de protección» para el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), lo que representa una población total de unos 22.300.000 desplazados, la mayoría en África, Asia y Europa. Además, en todo el mundo existen entre 20 y 25 millones de desplazados internos.]

[Pie de foto: Refugiados de Kosovo se dirigen hacia la frontera con Macedonia, marzo de 1999.]

## Visitas de AI

En el 2000, Amnistía Internacional envió unas 133 delegaciones a más de 70 países y territorios. En el curso de estas visitas, sus delegados se reunieron con autoridades del gobierno, asistieron a juicios y a investigaciones en calidad de observadores, participaron en conferencias, establecieron contactos con organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales y documentaron violaciones de derechos humanos mediante entrevistas con víctimas y otros testigos.

### ***Próximos pasos en los Balcanes: de finales de 1999 a diciembre del 2000***

El proyecto *Próximos pasos en los Balcanes* se creó para continuar y consolidar la acción de Amnistía Internacional de respuesta a la crisis de Kosovo. Tras el fin de la Operación Fuerza Aliada de la OTAN, la retirada de Kosovo de las fuerzas militares, policiales y paramilitares serbias y yugoslavas, y el regreso a Kosovo de las personas de etnia albanesa que habían huido o habían sido expulsadas, dos investigadoras de Amnistía Internacional comenzaron a trabajar en Pristina a finales de 1999.

Además de abordar las violaciones de derechos humanos cometidas durante el conflicto y con anterioridad, las investigadoras tuvieron que afrontar la ausencia del Estado de derecho, que permitía que continuara la impunidad por los abusos cometidos en el seno de la comunidad de etnia albanesa y también por los cometidos por algunos sectores de esa comunidad contra minorías serbias y romanés.

Las investigadoras de Amnistía Internacional consiguieron colocar a la organización en una posición excepcional y de gran resonancia para abordar la responsabilidad de la comunidad internacional en la promoción y protección de los derechos humanos. En enero del 2000 solicitaron el despliegue completo de una fuerza internacional de policía civil en Kosovo. En febrero, tras un estallido de violencia en la dividida localidad norteña de Mitrovica, Amnistía Internacional documentó la detención ilegítima de unas 50 personas y los disparos contra un individuo de etnia albanesa por parte de miembros de la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR). El informe publicado posteriormente ponía sobre aviso a la comunidad internacional para que aplicara las normas internacionales de derechos humanos. La labor adicional llevada a cabo se tradujo en un análisis exhaustivo de la situación y una serie de recomendaciones para poner remedio al lento avance de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo en el establecimiento de un sistema de justicia administrativa ajustado a dichas normas.

En abril del 2000, el proyecto *Próximos Pasos en los Balcanes* se trasladó a Skopje, donde un investigador se hizo cargo del trabajo hasta el final del año. Aunque la ausencia de un segundo investigador limitó la capacidad de Amnistía Internacional para documentar toda la diversidad de violaciones de derechos humanos que persisten en Kosovo, prosiguió la labor de investigación sobre algunas preocupaciones pendientes y otras incipientes. En Macedonia, las investigaciones realizadas permitieron a la organización ofrecer información pormenorizada sobre lugares donde anteriormente no le había sido posible documentar tan ampliamente violaciones de derechos humanos.

La promoción de los derechos humanos era un componente básico del proyecto *Próximos Pasos en los Balcanes*. Tanto los delegados sobre el terreno como los miembros que realizaron visitas organizaron talleres en institutos de enseñanza y proyectos juveniles de Kosovo, y proporcionaron formación y asistencia a organizaciones de derechos humanos de Kosovo y Macedonia.

### **Visita de investigación al Líbano (mayo del 2000): alegría por la liberación del Centro de Detención de Jiam**

Los delegados de Amnistía Internacional viajaron al Líbano en mayo del 2000 para investigar preocupaciones relacionadas con los derechos humanos en el sur del Líbano. La visita se llevó a cabo en el momento de producirse la retirada de las fuerzas israelíes de la que consideraban su «zona de seguridad» y la

desintegración del Ejército del Sur del Líbano, milicia controlada por Israel en el sur. El 29 de mayo, acompañados de un grupo de ex reclusos, los delegados visitaron el Centro de Detención de Jiam, donde a lo largo de los años centenares de ciudadanos libaneses han permanecido encarcelados sin ser juzgados ni acusados de delito alguno.

Un delegado recordó lo siguiente:

«Sólo seis días antes de nuestra visita, esto era todavía un espeluznante centro de detención, con su leyenda de tortura, humillación y desesperación. Los relatos que oímos esa mañana de los detenidos que acababan de ser liberados apenas se diferenciaban de otros muchos con los que hemos llegado a familiarizarnos a lo largo de los años: capuchas mugrientas, interrogatorios interminables, palizas, sesiones reiteradas de descargas eléctricas con la víctima suspendida de un poste eléctrico y empapada de agua; y después del interrogatorio, reclusión en celdas abarrotadas, sucias y oscuras. Ninguno había sido juzgado ni acusado, pero algunos soportaron estas condiciones hasta 15 años. Otros murieron allí.

De repente, el mediodía del 23 de mayo se produjo una liberación espectacular. No se presentó ningún carcelero con las llaves de las celdas: todos habían huido para unirse a otros miembros del Ejército del Sur del Líbano en su retirada masiva hacia la frontera para buscar refugio en Israel, siguiendo los pasos de los soldados israelíes. Los habitantes de Jiam se encaminaron espontáneamente al centro de detención. Los detenidos oyeron gritos y algunos disparos, y temieron que estuvieran ejecutando a compañeros reclusos. Pero eran disparos de celebración que hacían los lugareños mientras forzaban las puertas de la prisión con todas las herramientas que tenían a su alcance y liberaban a las 144 personas que seguían detenidas allí.

Con dignidad y valentía, los ex presos revivieron sus experiencias mientras guiaban a la delegación por el centro penitenciario. A una ex detenida que, acompañada de su hija y su marido, regresaba al centro por primera vez desde su liberación seis días antes, se le llenaron los ojos de lágrimas al contemplar su celda y revivir los momentos pasados allí.

La alegría de la liberación mezclada con la tristeza de esas experiencias tan recientes hicieron que ése fuera un día extraordinario y conmovedor, repleto de imágenes extrañas y de fuertes emociones contradictorias.»

Aunque las huellas de su terrible pasado estén aún recientes, Jiam ya es historia. Se cierra un capítulo, pero otro se abre a continuación, un capítulo más íntimo y difícil para los reclusos y sus familiares. Amnistía Internacional seguirá ofreciendo su ayuda.

[Pie de foto: De Gaulle Boutros muestra cómo a él y a otros detenidos los colgaban por las esposas de barrotes de hierro en la sala de interrogatorio del Centro de Detención de Jiam. También los golpeaban o los obligaban a permanecer arrodillados en el suelo sosteniendo una silla sobre la cabeza hasta que se desmayaban.]

### **Visita de investigación a Zimbabwe (mayo del 2000): violencia e intimidación antes de las elecciones parlamentarias**

Delegados de Amnistía Internacional visitaron Zimbabwe en mayo del 2000 para investigar denuncias sobre violaciones graves de derechos humanos en el periodo anterior a las elecciones parlamentarias celebradas en junio del 2000. Se reunieron con organizaciones de derechos humanos y con víctimas de tortura. También se entrevistaron con autoridades del gobierno y representantes de partidos políticos como parte de los esfuerzos constantes de la organización para trabajar con los zimbabuenses y hacer realidad el respeto de los derechos humanos.

Los principales motivos de preocupación planteados durante la visita fueron: la tortura y la ejecución extrajudicial de opositores o presuntos opositores del gobierno; las restricciones sobre el derecho a la libertad de reunión y de asociación impuestas a los simpatizantes de partidos de oposición; las amenazas y los actos violentos contra defensores de los derechos humanos, como periodistas independientes y miembros de grupos de la sociedad civil que participaban en programas no partidistas de educación a votantes; y la cultura de impunidad imperante, que permitía a los autores de violaciones de derechos humanos continuar inmunes al procesamiento y en libertad para cometer más abusos.

Las violaciones de derechos humanos perpetradas en el periodo anterior a las elecciones, así como el hecho de que los responsables no rindieran cuentas de sus actos, preocupaban todavía más dado el historial de impunidad de Zimbabwe. Los resultados de las elecciones permitieron que continuara en el poder la Unión Nacional Africana de Zimbabwe-Frente Patriótico, partido dirigido por el presidente Robert Mugabe, aunque esta vez con una mayoría reducida. La perspectiva de un largo y violento periodo anterior a las elecciones presidenciales del 2002 obliga a Amnistía Internacional a vigilar atentamente la situación de los derechos humanos en Zimbabwe a lo largo del 2001.

### **Visita de investigación al Caribe (septiembre del 2000): difundir la injusticia**

En septiembre del 2000, el secretario general de Amnistía Internacional, Pierre Sané, encabezó una visita de investigación al Caribe para poner de relieve las preocupaciones de la organización sobre esta región y potenciar el aumento de sus miembros y Grupos. En su recorrido entraban Granada —donde inauguró oficialmente una oficina regional de Amnistía Internacional—, Trinidad y Tobago, Curazao (Antillas Neerlandesas) y Jamaica.

La visita tuvo amplia cobertura en los medios de comunicación y ocupó titulares de portada, lo que contribuyó a difundir el conocimiento de los derechos humanos en la región. Se celebraron reuniones constructivas con representantes de diversos gobiernos, incluido el primer ministro de Jamaica, P. J. Patterson, y varios miembros de su gabinete. En esta reunión se acordó que Amnistía Internacional y el gobierno jamaicano continuarían con el diálogo sobre los numerosos casos de abusos y de uso excesivo de la fuerza y de medios letales por parte de la policía.

Para la delegación, los recuerdos más emotivos de esta misión fueron la visita al escenario de un caso reciente de disparos de la policía y la visita a los condenados a muerte de Jamaica.

Activistas locales de derechos humanos guiaron a la delegación hasta una casa donde, dos horas antes, miembros de la fuerza policial habían disparado contra un jamaicano. Los delegados comprobaron que, si bien el director general de la Policía había dado garantías de que todos los casos de disparos policiales se investigarían a fondo —reuniendo pruebas periciales fundamentales entre otras cosas—, no se habían tomado medidas para ello y no había presente ningún agente en el lugar.

Igualmente perturbadora resultó la visita a los condenados a muerte. Los reclusos estaban alojados en celdas de reducidísimas proporciones (unos 3 x 2 metros) agrupadas en hileras, provistas únicamente de una cama de hormigón. Los hombres estaban ansiosos por contar a la delegación la brutalidad empleada por los guardias, las violaciones del debido proceso judicial en sus causas y las penosas condiciones de reclusión que soportaban.

A partir de aquella visita la atención que los medios de comunicación dedican a Amnistía Internacional es cada vez mayor, y el diálogo con las autoridades jamaicanas continúa. La situación de los derechos humanos en la región sigue siendo motivo de gran preocupación —la policía mató a 15 personas en Jamaica en el primer mes del 2001— y aún queda mucho por hacer. Sin embargo, esta misión dio a Amnistía Internacional una voz pública en la región y la oportunidad de difundir las cuestiones relacionadas con los derechos humanos.

## **Visita de alto nivel a Japón (diciembre del 2000): garantizar el respeto de las normas de derechos humanos**

Una delegación encabezada por el secretario general Pierre Sané visitó Tokio a comienzos de diciembre del 2000 con el propósito de entrevistarse con ministros del gobierno y dirigentes de partidos políticos y debatir las preocupaciones de Amnistía Internacional en Japón.

Las preocupaciones de la organización vienen de antiguo. Japón mantiene la pena capital, y las condiciones que soportan los presos condenados a muerte constituyen trato cruel, inhumano y degradante. Tales condiciones incluyen la reclusión preceptiva en régimen de aislamiento, que en algunos casos puede durar más de 10 años.

Amnistía Internacional ha expresado asimismo preocupación por los derechos que asisten legalmente a las personas detenidas para ser interrogadas. Los sospechosos pueden llegar a permanecer hasta 23 días recluidos en régimen de incomunicación: de acuerdo con el sistema de prisiones sustitutivas (*daiyo kangoko*), pueden ser interrogados sin derecho a recibir asesoramiento letrado, privados de un abogado de oficio hasta después de haber comparecido ante un tribunal y haber sido acusados, y puestos bajo custodia sin derecho a obtener la libertad provisional bajo fianza. De este modo, los detenidos quedan expuestos a sufrir malos tratos y a hacer confesiones forzadas que posteriormente pueden ser utilizadas en su contra ante un tribunal. También se detiene y a menudo se maltrata a refugiados y solicitantes de asilo, y a muchos se los expulsa sin que apenas se tome en consideración el peligro de sufrir violaciones de derechos humanos que los acecha en su país de origen.

Pierre Sané planteó todas estas preocupaciones ante los ministros de Asuntos Exteriores y Justicia, y asimismo a los dirigentes de casi todos los partidos políticos principales. Además, solicitó permiso de acceso para Amnistía Internacional al Centro de Prevención de Desembarque del Aeropuerto Internacional de Narita, donde los extranjeros que ven denegada su entrada a Japón (incluidos muchos solicitantes de asilo potenciales) permanecen detenidos hasta el momento de su expulsión. Durante la visita, el secretario general pronunció un discurso en la Universidad de Sofía y expuso las preocupaciones de Amnistía Internacional en una conferencia de prensa dirigida a los medios de comunicación nacionales e internacionales.

Con posterioridad a la visita se produjo un hecho sin precedentes: a finales de diciembre del 2000 se autorizó el acceso al Centro de Prevención de Desembarque. Un investigador de Amnistía Internacional y varios representantes de la Sección Japonesa de la organización visitaron el centro e interrogaron al personal sobre las normas que regulan su uso.

[Antetítulo: **La presencia de dos delegados en Kosovo durante un periodo de seis meses cuesta 75.431 libras esterlinas (109.035 dólares estadounidenses).**]

## Necesitamos su apoyo

Cuando se cumplen 40 años de trabajo de Amnistía Internacional en favor de los derechos humanos, queremos destacar los esfuerzos de nuestro millón largo de voluntarios de todo el mundo, que apoyan a la organización con su acción y sus aportaciones económicas. La universalidad es un concepto que impregna todo el trabajo de Amnistía Internacional. Los derechos humanos no asisten únicamente a algunas personas en determinados lugares, sino a todas las personas en todas las partes del mundo. Amnistía Internacional lucha para poner remedio a las violaciones de derechos humanos que se cometen en todo el mundo. Hemos desempeñado un papel fundamental poniendo al descubierto la «guerra sucia» en Argentina, insistiendo en el restablecimiento de las medidas de protección de los derechos humanos en Myanmar, protegiendo los derechos humanos en situaciones de conflicto armado en Chechenia y los Balcanes, informando sobre violaciones de derechos humanos cometidas en Togo y Sierra Leona, y haciendo campaña contra la pena de muerte en Estados Unidos, Japón y el Caribe. No sólo mantenemos una actitud vigilante respecto a la causa de los derechos humanos en todo el mundo, sino que además tenemos una presencia en todo el mundo, mediante nuestros miembros repartidos en más de 160 países.

A lo largo de los años, las técnicas que venimos aplicando han evolucionado: el correo electrónico facilita y agiliza la comunicación, y nuestros sitios web en múltiples idiomas alcanzan a un público nuevo, sobre todo en aquellos países que de otro modo son inaccesibles para Amnistía Internacional. No obstante, cada día millares de miembros de Amnistía Internacional en todo el mundo continúan escribiendo cartas para protestar por la represión de la disidencia, la negación de juicios con las debidas garantías y las ejecuciones. Cada día cientos de miembros visitan embajadas o realizan gestiones ante las autoridades de su país, en particular para solicitar su apoyo a los tratados y pactos internacionales de derechos humanos, muchos de los cuales se elaboraron con el asesoramiento y la asistencia de Amnistía Internacional.

Muchos de los que han sido objetivo de la acción de Amnistía Internacional en sus 40 años de existencia aún no han sido obligados a rendir cuentas por las violaciones de derechos humanos que han cometido. Puesto que Amnistía Internacional considera que la protección que proporciona la impunidad es una negación de la justicia, el próximo año centrará su trabajo en este terreno, continuando con el importante papel que ha desempeñado en el caso de Augusto Pinochet.

Nuestra organización también concede particular importancia a las violaciones de derechos humanos basadas en la identidad de la víctima —los abusos contra personas por motivos de sexo, raza, origen étnico, religión o sexualidad— y las perpetradas contra los niños, que son especialmente vulnerables. Amnistía Internacional se centra en la protección de los niños en su campaña para acabar con la tortura, de un año de duración, así como en su oposición a la utilización de niños como soldados.

Pero necesitamos su ayuda. Amnistía Internacional se financia básicamente con las suscripciones y donaciones de sus miembros en todo el mundo, lo que la distingue dentro de la comunidad de los derechos humanos y le ayuda a garantizar su eficacia. Mientras podamos seguir contando con nuestros miembros y amigos, podremos ser imparciales y francos respecto a toda violación de derechos humanos que se cometa en cualquier parte del mundo, sin que por ello peligre nuestra supervivencia económica.

Las contribuciones de particulares son fundamentales para la continuación de nuestro trabajo de promoción y protección de los derechos humanos. Si desean hacer un donativo o afiliarse a Amnistía Internacional, pónganse en contacto con la Sección de la organización en su país, como se indica en la contraportada de este folleto, o con el Secretariado Internacional en Londres:

Amnesty International  
International Secretariat  
1 Easton Street  
London WC1X 0DW

Reino Unido

Tel: +44 20 7413 5500

Fax: +44 20 7956 1157

Correo-E: <amnestyis@amnesty.org>

Sitio web: <www.amnesty.org>

Mary Gray, tesorera de Amnistía Internacional

[Pie de foto: Joven refugiada de etnia albanesa, 1999.]

## Adaptar la tecnología al siglo XXI

Éste es un periodo de grandes retos, no sólo en el aspecto tecnológico. Amnistía Internacional se fundó hace 40 años como organización que basaba su reputación en documentos y publicaciones cuidadosamente elaborados y fundamentados para promover acciones, como el envío de cartas a los gobiernos para tratar de conseguir la excarcelación de presos de conciencia.

Actualmente, Amnistía Internacional se ve obligada a publicar sus informes con mayor apremio y en un formato muy accesible. La organización ha ido desarrollando sistemas que le permiten gestionar y enviar documentos a sus Secciones en todo el mundo así como publicarlos en la red. Ya hay en marcha un sistema para los documentos en inglés, y se está trabajando para aplicarlo a informes en español, ruso, francés y árabe antes de junio del 2001. También se ha empezado a trabajar en sistemas que permitan al personal de las oficinas desconcentradas del Secretariado Internacional —por ejemplo, la nueva Oficina Regional para África con sede en Uganda— trabajar más eficazmente con los equipos de Londres.

En el año 2000 Amnistía Internacional publicó alrededor de 2.971 documentos. Las principales publicaciones fueron el *Informe 2000* y los dos grandes informes para la Campaña contra la Tortura: *¡Actúa ya! Tortura, nunca más* y *Un escándalo oculto, una vergüenza secreta: Tortura y malos tratos a menores*.

### Los informes publicados en el 2000 trataban sobre los siguientes países y territorios:

ALEMANIA	ESLOVAQUIA	NÍGER
ARABIA SAUDÍ	ESPAÑA	NIGERIA
ARGELIA	ESTADOS UNIDOS	PERÚ
ANGOLA	FILIPINAS	PORTUGAL
ARGENTINA	FINLANDIA	REINO UNIDO
ARMENIA	FIYI	REPÚBLICA DOMINICANA
AUSTRIA	GEORGIA	RUANDA
AUTORIDAD PALESTINA	GHANA	RUMANIA
BAHREIN	GUATEMALA	RUSIA
BANGLADESH	GUINEA	SIERRA LEONA
BÉLGICA	GUINEA ECUATORIAL	SIRIA
BELICE	HAITÍ	SRI LANKA
BIELORRUSIA	HONDURAS	SUDÁFRICA
BOLIVIA	INDIA	SUDÁN
BOSNIA Y HERZEGOVINA	INDONESIA	TANZANIA
BRASIL	IRÁN	TIMOR ORIENTAL
BULGARIA	IRLANDA	TOGO
BURUNDI	ISLAS SALOMÓN	TÚNEZ
BUTÁN	ISRAEL / TERRITORIOS OCUPADOS	TURKMENISTÁN
CAMBOYA	ITALIA	TURQUÍA
CHILE	JAMAICA	UGANDA
CHINA	KENIA	UZBEKISTÁN
COLOMBIA	LAOS	VENEZUELA
CONGO (ex ZAIRE)	LETONIA	VIETNAM
COREA DEL NORTE	MACEDONIA	YUGOSLAVIA
COSTA DE MARFIL	MALAISIA	ZAMBIA
CUBA	MÉXICO	
ECUADOR	MYANMAR	
EGIPTO	NEPAL	

Encontrarán muchos de estos documentos en inglés en las páginas de consulta del sitio web del Secretariado Internacional, en <[www.amnesty.org/ailib/index.html](http://www.amnesty.org/ailib/index.html)>, y en español en la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/>>.

Para hacer pedidos, pónganse en contacto con la oficina de Amnistía Internacional en su país (véanse las direcciones que indicamos más adelante). Si en su país no hay una Sección de Amnistía Internacional, pueden dirigirse a:

Editorial Amnistía Internacional  
Valderribas, 13  
28007 Madrid, España

Tel.: + (34) 914 33 41 16 / (34) 914 33 25 20  
Fax: + (34) 914 33 65 58  
Correo-E: [edai@edai.org](mailto:edai@edai.org)

También pueden dirigirse a:

Amnesty International  
International Secretariat  
1 Easton Street  
London WC1X 0DW  
Reino Unido

Tel: + (44) (0)20 7413 5505  
Fax: + (44) (0)20 7956 1157  
Correo-E: [<amnestyis@amnesty.org>](mailto:<amnestyis@amnesty.org>)

## Gasto presupuestado para el ejercicio 2000 - 2001

Las Secciones nacionales de Amnistía Internacional y los Grupos locales de voluntarios son los principales responsables de la financiación del movimiento. La organización no solicita ni acepta contribuciones de los gobiernos para realizar su labor de investigación y sus campañas contra las violaciones de los derechos humanos. Las donaciones que sustentan esta actividad proceden de los miembros de la organización y del público en general. El presupuesto internacional aprobado por Amnistía Internacional para el ejercicio de abril del 2000 a marzo del 2001 fue de 27.406.391 dólares estadounidenses (18.959.800 libras esterlinas). Esta suma representa aproximadamente un cuarto de los ingresos que se calculaba que recaudarían las Secciones del movimiento a lo largo del año para financiar sus actividades de campaña y de otra índole.

El Secretariado Internacional de Amnistía Internacional depende también de la generosa contribución de diversas fundaciones, legados y donantes benéficos. En el 2000 fueron el Consejo de Sociedades Benéficas de la Lotería Nacional del Reino Unido, la Fundación Ford, la Lotería de Códigos Postales de los Países Bajos —a través del Fondo Mundial de la Sección Neerlandesa—, el Fondo NRK —recaudado mediante una telemaratón organizada por la entidad nacional de difusión audiovisual noruega NRK (*Norsk Riks Kringskasteng*)— y otros patrocinadores más modestos.

El presupuesto internacional aprobado por el Comité Ejecutivo Internacional de Amnistía Internacional para los costes de funcionamiento durante el ejercicio 2000-2001 se destinó a las siguientes partidas:

[Insertar Gráfico 1]

El trabajo de investigación y acción constituye una de las funciones clave del Secretariado Internacional. Se realizan investigaciones sobre violaciones de derechos humanos en todas las regiones del mundo. Las conclusiones se exponen en informes y materiales de acción que posteriormente son utilizados por los miembros en sus actividades de campaña y para informar a gobiernos, a organizaciones intergubernamentales como la ONU, a los medios de comunicación y al público en general.

Este presupuesto se desglosa a continuación:

[Insertar Gráfico 2]

Estos datos combinan los gastos presupuestados para Amnesty International Charity Ltd., organización benéfica con arreglo a la Ley de Organizaciones Benéficas del Reino Unido, registrada con el número 294230, y para Amnesty International Ltd., sociedad limitada con arreglo a la Ley de Sociedades del Reino Unido, registrada con el número 1606776. Pueden solicitar una copia de las cuentas auditadas más recientemente mediante una carta al secretario de empresa: The Company Secretary, Amnesty International, International Secretariat, 1 Easton Street, London, WC1X 0DW, Reino Unido.

**Makhbuba Kasymova, presa de conciencia liberada**

**«Mi alma estuvo tranquila durante mi estancia en prisión porque sabía que era inocente y que las organizaciones de derechos humanos me estaban apoyando.»**

En diciembre del 2000, cuando Makhbuba Kasymova, de 55 años, recobró la libertad, los guardias le dieron 40 cartas que habían llegado para ella mientras estaba en la cárcel. Educadora y destacada defensora de los derechos humanos de Uzbekistán, en 1999 la habían condenado a cinco años de prisión tras un juicio que duró sólo tres horas y que los observadores de derechos humanos describieron como «una farsa». Amnistía Internacional y otros grupos de derechos humanos trabajaron para conseguir su libertad.

**[Pies de foto:**

(Portada) Memoria Anual 2000 de Amnistía Internacional

- p.2) Pierre Sané, secretario general de Amnistía Internacional, en el Foro Económico Mundial celebrado en Davos, Suiza, en enero del 2001.
- p.3) Francisco Branco (derecha), preso de conciencia excarcelado, con su familia.
- p.4) Makhbuba Kasymova, presa de conciencia excarcelada en Uzbekistán
- p.8) *Otpor!* (Resistencia), movimiento pacífico de estudiantes serbios que abogan por la libertad y la democracia. Miembros de Amnistía Internacional en todo el mundo trabajaron con los expedientes de acción en su favor.
- p.8) El estudiante Ole Kvale, miembro de la Sección Noruega de Amnistía Internacional.
- p.9) Huyendo de la tortura en Togo, esta mujer aguarda noticias sobre su solicitud de asilo en una cárcel estadounidense.
- p.10) Octubre del 2000: los palestinos huyen del fuego de los soldados israelíes cerca de Jan Younis, en la Franja de Gaza.
- p.11) Activistas de Amnistía Internacional se manifiestan en Filipinas. Un gran porcentaje de las personas que han sido azotadas y ejecutadas en Arabia Saudí eran trabajadores migratorios de Filipinas y otros lugares.
- p.13) Algunos de los 300 defensores de los derechos humanos convocados para vigilar posibles abusos contra los derechos humanos durante manifestaciones contra el gobierno de Perú, julio del 2000.
- p.15) Las madres de Plaza de Mayo se manifiestan frente a la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) en Buenos Aires, Argentina, notorio centro de tortura en la década de los setenta y a comienzos de los ochenta.
- p.17) Una joven víctima de la guerra brutal en Sierra Leona.
- p.18) Refugiados de Kosovo se dirigen hacia la frontera con Macedonia, marzo de 1999.
- p.20) De Gaulle Boutros muestra cómo a él y a otros detenidos los colgaban por las esposas de barrotes de hierro en la sala de interrogatorio del Centro de Detención de Jiam. También los golpeaban o los obligaban a permanecer arrodillados en el suelo sosteniendo una silla sobre la cabeza hasta que se desmayaban.
- p.24) Joven refugiada de etnia albanesa, 1999.]